EL COORDINADOR DE SALUD PÚBLICA DE LA ESE HRNO

HACE CONSTAR:

Que, **JENNIFER YOLIANA BOHORQUEZ SANTIAGO,** con contrato de orden de prestación de servicios No. **0175-2025**, quien fue contratada como **ENFERMERA PROFESIONAL** y cuyo objeto contractual es: **PRESTAR SERVICIOS INDEPENDIENTES COMO ENFERMERA PROFESIONAL PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO FAMILIAS Y COMUNIDADES CON CONOCIMIENTOS PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION CORRESPONDIENTE AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS CONTRATADO POR EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD CON LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL A TRAVES DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 0379 DE 2025.**

Realizó actividades en el municipio de **CONVENCIÓN** durante el periodo comprendido entre el **9/05/2025** al **05/10/2025**, alcanzando un cumplimiento técnico del 51% de sus metas generales de su contrato, de los cuales se realizó un primer pago por el 20% correspondiente a (**$3.000.000) TRES MILLONES DE PESOS M/C,** un segundo pago por el 20% correspondiente a (**$3.000.000) TRES MILLONES DE PESOS M/C,** y de acuerdo a la evaluación técnica emitida por el Instituto Departamental de Salud, se emite el presente certificado para aplicar un último pago por el 11% correspondiente a **($1.650.000) UN MILLÓN SIECIENTOS CUNCUENTA MIL PESOS,** tal como lo establece la siguiente tabla:

PERIODO PAGADO	VALOR CONTRATO	% EJECUCIÓN	VALOR PAGADO
Cuenta 1 (09/05/2025 - 08/06/2025)	$ 15.000.000,00	20%	$ 3.000.000,00
Cuenta 2 (09/06/2025 - 08/07/2025)		20%	$ 3.000.000,00
TOTAL PAGADO		**40%**	**$ 6.000.000,00**

PERIODO A PAGAR	VALOR CONTRATO	% EJECUCIÓN	VALOR A PAGAR
Cuenta 3 (09/07/2025 - 05/10/2025)	$ 15.000.000,00	11%	$ 1.650.000,00
TOTAL PAGAR		**11%**	**$ 1.650.000,00**

Se expide la presente solicitud a la interesado a los 16 días del mes de febrero de 2026, para efectos de cobro.

Con atención y compromiso institucional,

DANILO TORRADO BLANCO

Coordinador de Salud Pública

LA PROFESIONAL
RESPONSABLE DEL PROGRAMA VIDA SALUDABLE
CONDICIONES NO TRANSMISIBLES
DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD

HACE CONSTAR:

Que, **LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL DE ABREGO**, en concordancia con lo establecido en el **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SP-0379 DE 2025,** cuyo objeto de contrato es el desarrollo de las acciones mencionadas en la Resolución 518 del 2015, Plan de Intervenciones Colectivas – PIC en el marco del Plan Territorial de Salud Pública de la vigencia, presentando avances en la ejecución de las estrategias y actividades de concurrencia de la Dimensión Vida Saludable Condiciones no transmisibles, desarrolladas en la Regional de influencia de la ESE H. Regional Noroccidental reportando un porcentaje parcial de ejecución del 0,82%, que equivale a **TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($380.000)**, correspondiente al periodo del 28 de marzo al 27 de Mayo de 2025

ESE	Cumplimiento	Valor avalado	Rubro
H. Regional Noroccidental	0,82%	380.000	S. General de Participaciones

TOTAL AVALADO: $380.000 TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS

Se realizó la respectiva revisión del avance en las que se evidenció soportes técnicos y financieros para el cumplimiento de las actividades contratadas según lo programado.

Se expide el 28 de mayo del 2025 para el traslado y los trámites pertinentes a seguir por el supervisor designado por el IDS.

CECILIA NAVARRO QUINTERO
Profesional Responsable
Programa Vida Saludable y Condiciones no Transmisibles

Elaboro: Liset Vásquez. Profesional de apoyo Programa VSCNT
Proyecto: Cecilia Navarro Quintero. Responsable Programa VSCNT
Reviso: Cecilia Navarro Quintero. Responsable Programa VSCNT

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Gobernación de Norte de Santander Instituto Departamental de Salud
Código: F-DE-PE05-03 **Versión: 05**	**COMUNICACION INTERNA**	**Página 1 de 1**

LA PROFESIONAL
RESPONSABLE DEL PROGRAMA VIDA SALUDABLE
CONDICIONES NO TRANSMISIBLES
DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD

HACE CONSTAR:

Que, **LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL DE ABREGO**, en concordancia con lo establecido en el **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SP-0379 DE 2025,** cuyo objeto de contrato es el desarrollo de las acciones mencionadas en la Resolución 518 del 2015, Plan de Intervenciones Colectivas – PIC en el marco del Plan Territorial de Salud Pública de la vigencia, presentando avances en la ejecución de las estrategias y actividades de concurrencia de la Dimensión Vida Saludable Condiciones no transmisibles, desarrolladas en la Regional de influencia de la ESE H. Regional Norocciental reportando un porcentaje parcial de ejecución del 12,23%, que equivale a **ONCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVESCIENTOS VENTICUATRO PESOS M/CTE ($11.541.924)**, correspondiente al periodo del 28 de mayo al 27 de Julio de 2025.

ESE	Cumplimiento	Valor avalado	Rubro
H. Regional Noroccidental Abrego	12,23%	11.541.924	S. General de Participaciones

TOTAL AVALADO: **ONCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVESCIENTOS VENTICUATRO PESOS M/CTE ($11.541.924)**

Se realizó la respectiva revisión del avance en las que se evidenció soportes técnicos y financieros para el cumplimiento de las actividades contratadas según lo programado.

Se expide el 28 de julio del 2025 para el traslado y los trámites pertinentes a seguir por el supervisor designado por el IDS.

CECILIA NAVARRO QUINTERO
Profesional Responsable
Programa Vida Saludable y Condiciones no Transmisibles

Elaboro: Cecilia Navarro Quintero. Responsable Programa VSCNT
Proyecto: Cecilia Navarro Quintero. Responsable Programa VSCNT
Reviso: Cecilia Navarro Quintero. Responsable Programa VSCNT

LA PROFESIONAL
RESPONSABLE DEL PROGRAMA VIDA SALUDABLE
CONDICIONES NO TRANSMISIBLES
DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD

HACE CONSTAR:

Que, **LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL DE ABREGO**, en concordancia con lo establecido en el **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SP-0379 DE 2025,** cuyo objeto de contrato es el desarrollo de las acciones mencionadas en la Resolución 518 del 2015, Plan de Intervenciones Colectivas – PIC en el marco del Plan Territorial de Salud Pública de la vigencia, presentando avances en la ejecución de las estrategias y actividades de concurrencia de la Dimensión Vida Saludable Condiciones no transmisibles, desarrolladas en la Regional de influencia de la ESE H. Regional Norocciental reportando un porcentaje parcial de ejecución del 15%, que equivale a **CATORCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($14.151.250)**, correspondiente al periodo del 28 de julio al 27 de septiembre de 2025

ESE	Cumplimiento	Valor avalado	Rubro
H. Regional Noroccidental	15%	14.151.250	S. General de Participaciones

TOTAL AVALADO: a **CATORCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($14.151.250)**,

Se realizó la respectiva revisión del avance en las que se evidenció soportes técnicos y financieros para el cumplimiento de las actividades contratadas según lo programado.

Se expide el 6 de Noviembre del 2025 para el traslado y los trámites pertinentes a seguir por el supervisor designado por el IDS.

CECILIA NAVARRO QUINTERO
Profesional Responsable
Programa Vida Saludable y Condiciones no Transmisibles

Elaboro: Liset Vásquez. Profesional de apoyo Programa VSCNT
Proyecto: Cecilia Navarro Quintero. Responsable Programa VSCNT
Reviso: Cecilia Navarro Quintero. Responsable Programa VSCNT

Powered by CamScanner

LA PROFESIONAL
RESPONSABLE DEL PROGRAMA VIDA SALUDABLE
CONDICIONES NO TRANSMISIBLES
DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD

HACE CONSTAR:

Que, **LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL DE ABREGO**, en concordancia con lo establecido en el **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SP-0379 DE 2025,** cuyo objeto de contrato es el desarrollo de las acciones mencionadas en la Resolución 518 del 2015, Plan de Intervenciones Colectivas – PIC en el marco del Plan Territorial de Salud Pública de la vigencia, presentando avances en la ejecución de las estrategias y actividades de concurrencia de la Dimensión Vida Saludable Condiciones no transmisibles, desarrolladas en la Regional de influencia de la ESE H. Regional Norocciental reportando un porcentaje de ejecución a la fecha acumulado del 50,92% y de última evaluación del 23,3%, que equivale a **VENTIDOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($22.000.000)**, correspondiente al periodo del 28 de septiembre al 27 de noviembre de 2025

ESE	Cumplimiento	Valor avalado	Rubro
H. Regional Noroccidental	23,3%	22.000.000	S. General de Participaciones

TOTAL AVALADO: **VENTIDOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($22.000.000)**

Se realizó la respectiva revisión de la ultima evaluación en las que se evidenció soportes técnicos y financieros para el cumplimiento de las actividades contratadas según lo programado.

Se expide el 22 de Diciembre del 2025 para el traslado y los trámites pertinentes a seguir por el supervisor designado por el IDS.

CECILIA NAVARRO QUINTERO
Profesional Responsable
Programa Vida Saludable y Condiciones no Transmisibles

Elaboro: Cecilia Navarro Quintero. Responsable Programa VSCNT
Proyecto: Cecilia Navarro Quintero. Responsable Programa VSCNT
Reviso: Cecilia Navarro Quintero. Responsable Programa VSCNT

Powered by CamScanner